



**Ayuntamiento
de Coria del Río**

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día 5 de enero de 2023, el Presupuesto General para el ejercicio 2023, incluyendo en su expediente, las Bases de Ejecución del Presupuesto, la Masa salarial y la Plantilla de Personal, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://sede.coriaadelrio.es>], en cumplimiento del artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante los cuales podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, en los términos establecidos por los artículos 170 del TRLRHL y 22 del Real Decreto 500/1990. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el indicado periodo no se hubiesen presentado reclamaciones, en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Coria del Río
El Alcalde-Presidente,
(Firmado electrónicamente)



Ayuntamiento de Coria del Río - Calle Cervantes, 69. 41100 Coria del Río. Sevilla. Tfno.954770050 -Fax 954770363

www.ayto-coriadelrio.es

Pag. 1_

Este contenido se dirige exclusivamente a sus destinatarios, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted, el destinatario indicado, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la LOPD y siguientes modificaciones vigentes.

Código Seguro de Verificación	IV7BS6Y4ZNXPKSZ64JPTCDRHN4	Fecha	10/01/2023 10:21:22
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MODESTO GONZALEZ MARQUEZ (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7BS6Y4ZNXPKSZ64JPTCDRHN4	Página	1/1

